

IMPULSANDO EL FUTURO MINERO DE MENDOZA

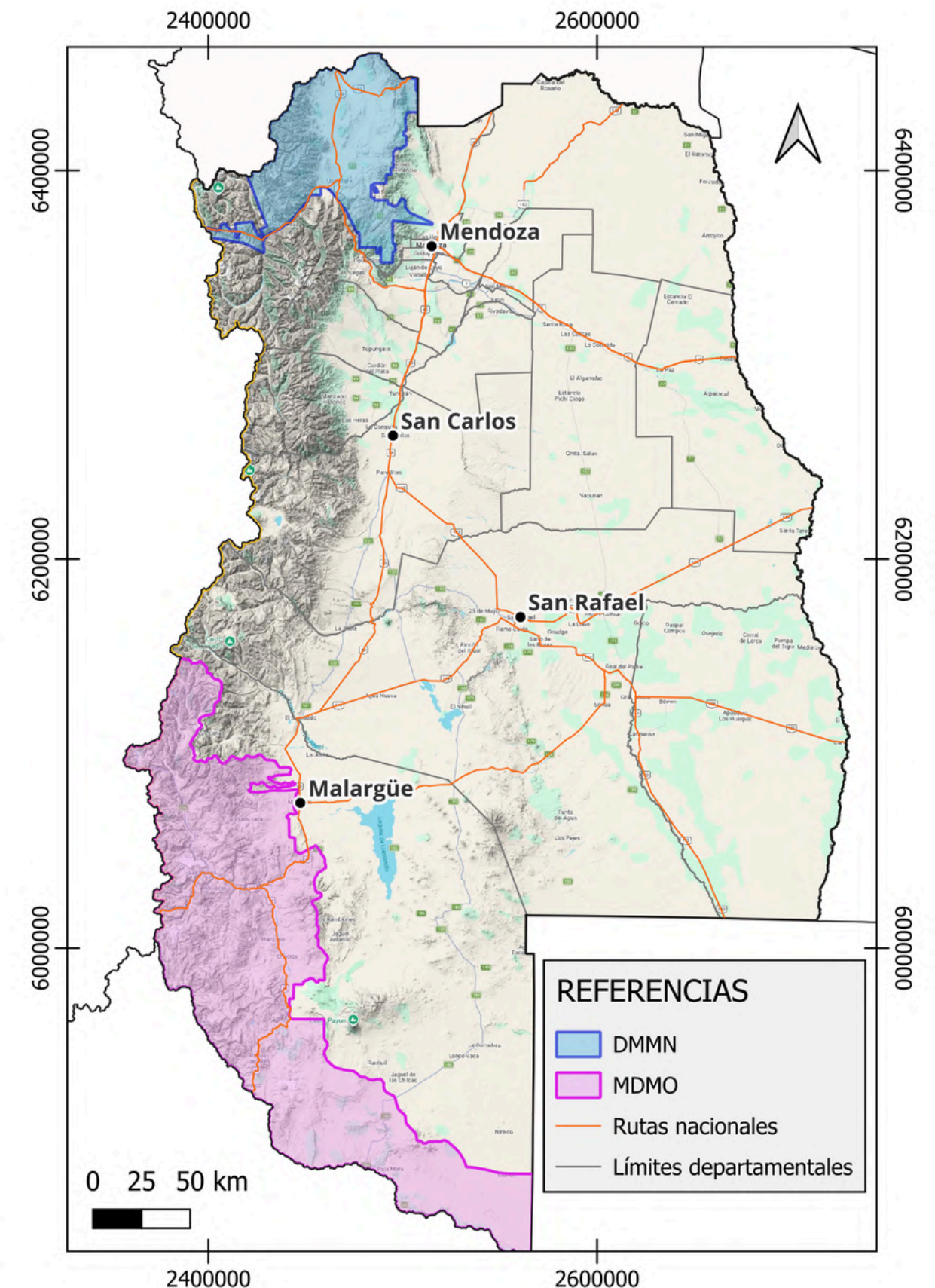
EL MODELO DE DISTRITOS MINEROS
Malargüe Distrito Minero Occidental
Distrito Minero Mendoza Norte



- La **transición energética** está impulsando una demanda creciente de minerales críticos necesarios para producir tecnologías limpias.
- **Mendoza** tiene una posición clave por su *potencial geológico*, su infraestructura, y sus capacidades técnicas.
- El **desafío** es transformar el potencial minero en desarrollo sostenible, generando empleo, conocimiento, inversión y valor agregado local, con altos estándares ambientales y participación territorial.



- Es un **área geográfica** que reúne condiciones geológicas favorables, antecedentes de exploración, accesos, servicios, capacidades locales y oportunidades para desarrollar una cadena productiva.
- En **Mendoza**, los distritos mineros permiten ordenar el territorio, identificar zonas con potencial y planificar una minería responsable, integrada al desarrollo económico provincial.



Pilar 1: Evaluación Integral

En lugar de cuellos de botella individuales, evaluamos polígonos extensos (ej., 20.000 km²) para establecer líneas de base ambientales y sociales robustas.

Pilar 2: Agilidad Legislativa

Agrupamos proyectos para obtener Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) en bloque, cumpliendo estrictamente con la normativa, sin demoras innecesarias.

Resultado:
Exploración de bajo riesgo, con licencia social y seguridad jurídica.

Pilar 3: Potencial Geológico

Focalizamos el esfuerzo en áreas sin competencia por el uso del suelo o agua, garantizando la viabilidad técnica y operativa.

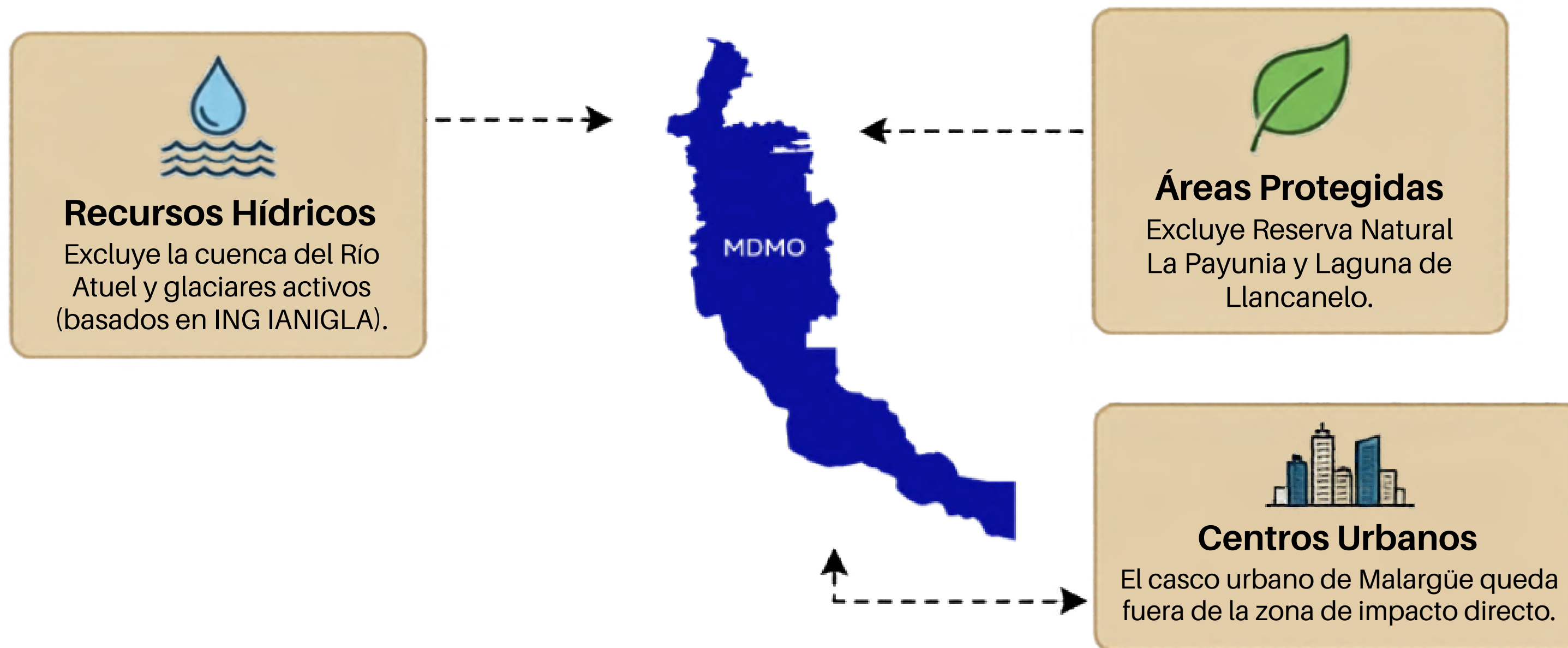


20.000km²
de territorio

703.000ha
de proyectos mineros



El diseño del polígono garantiza que no haya competencia con actividades productivas agrícolas y excluye áreas sensibles.



La mayoría de los impactos en etapa de exploración son catalogados como bajos o medios, y completamente mitigables.

APROBADO

Proyectos:	34 (incluyendo El Perdido, El Seguro, Huemul).
Mineral Objetivo:	Cobre.
Hito Legal:	DIA aprobada conjuntamente por la Legislatura (Ley 9588).



Las actividades de **prospección y exploración ya están en marcha.** El sistema funciona y entrega resultados legales concretos.

Audiencia Pública

El Portafolio

27 proyectos adicionales de exploración ratificados por la Ley Provincial 9685.

Hito Destacado

(Audiencia Pública - Mayo 2025)

Más de 150 oradores inscriptos y participación presencial/virtual superior a 600 ciudadanos.

El Resultado

Apoyo masivo y contundente por parte de la comunidad de Malargüe, instituciones locales y cámaras empresariales.

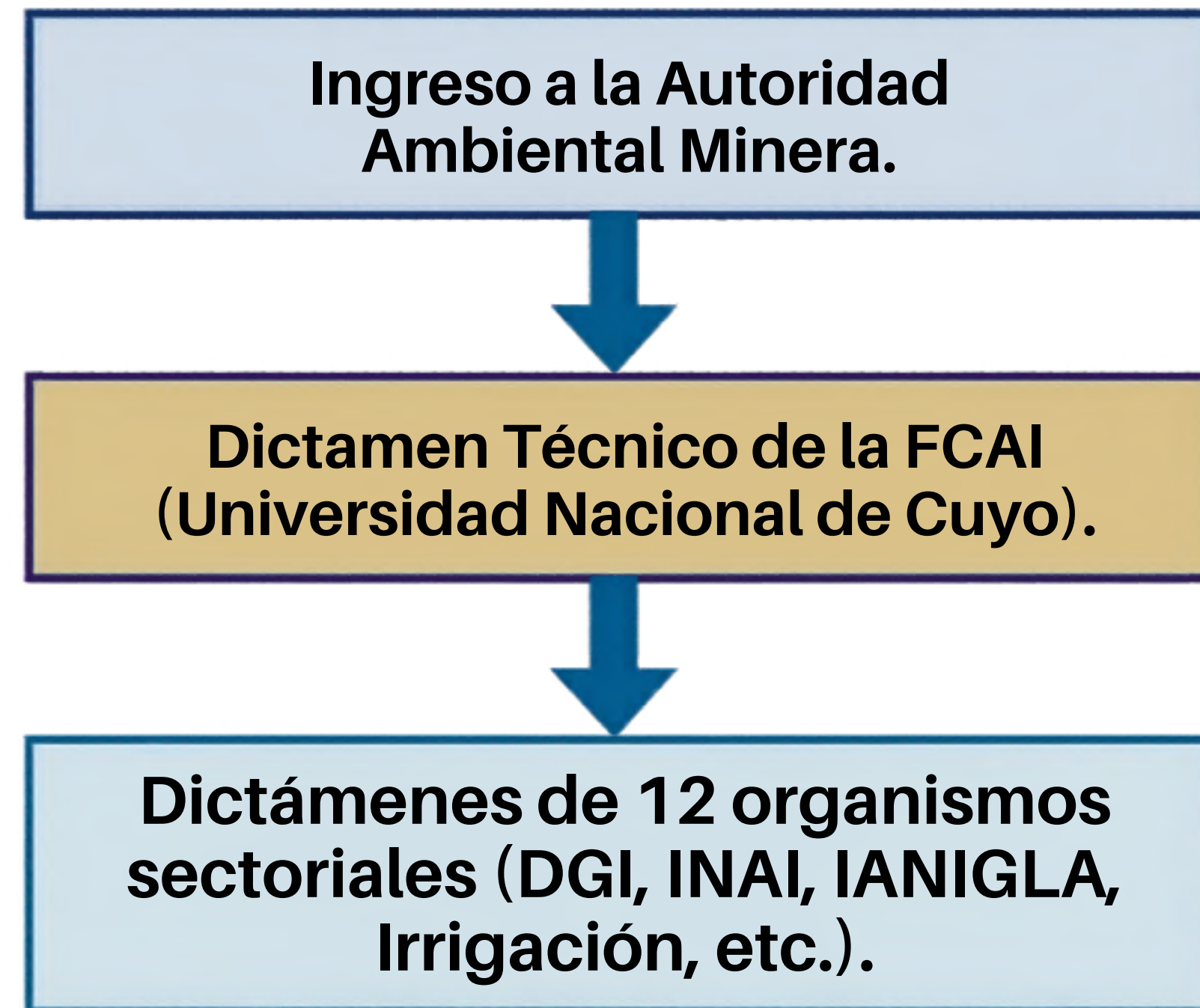
La transparencia del proceso ha generado un respaldo social inédito para la minería en Mendoza.

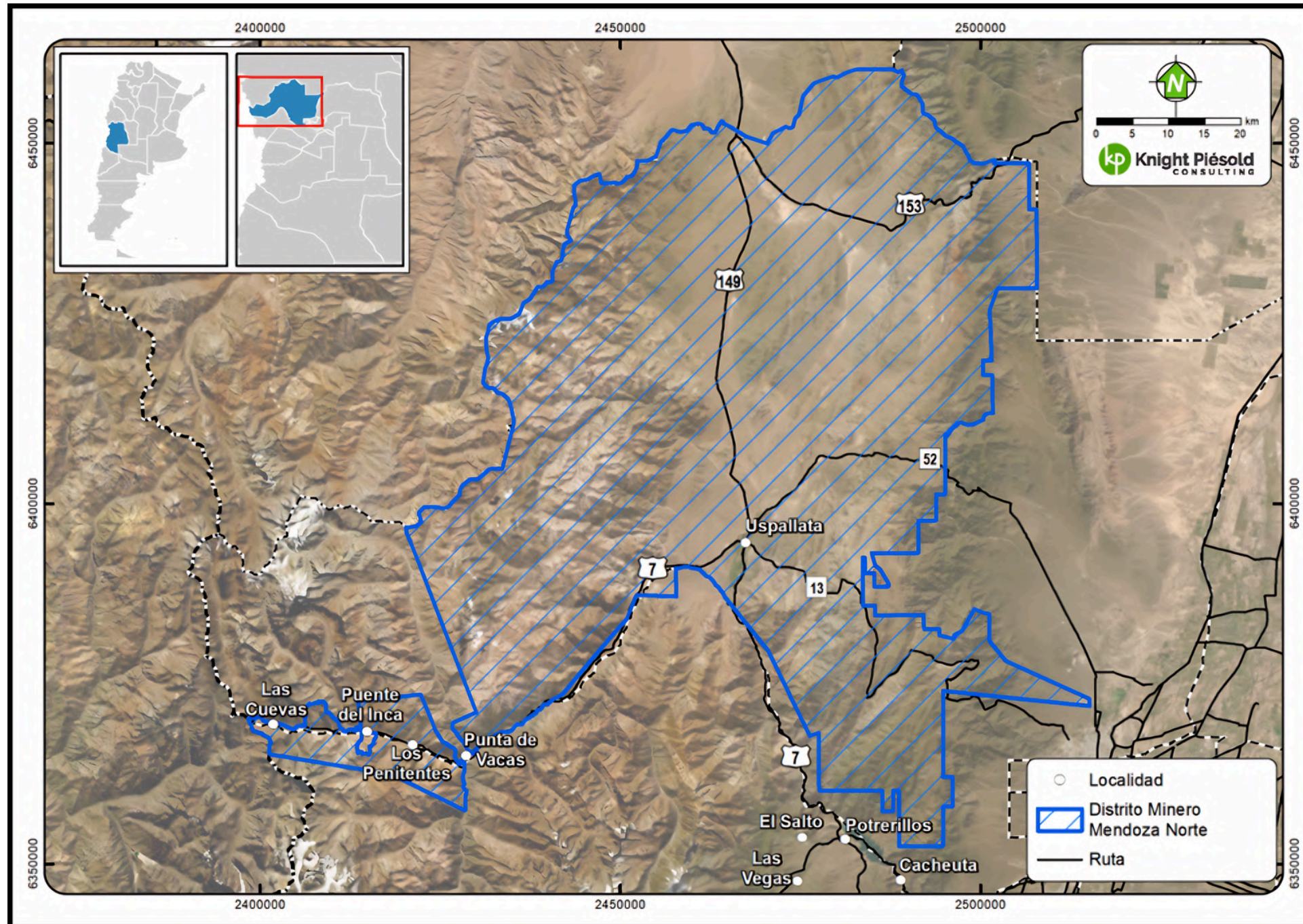
71

proyectos mineros.

Más de 703.000

hectáreas de propiedades mineras en evaluación.





5500 km² de territorio



El Objetivo:

Ordenar, planificar y potenciar el desarrollo minero del norte provincial mediante una mirada integral del territorio y la generación de información ambiental de base.



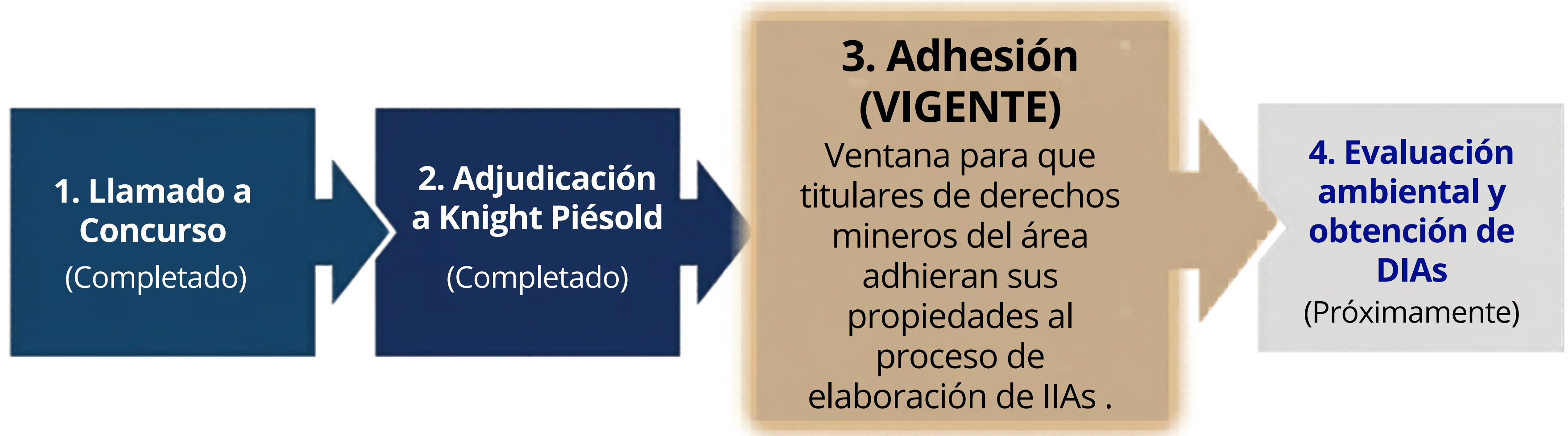
El Vehículo:

Elaboración de un Informe de Impacto Ambiental (IIA) Integral para la etapa de exploración, gestionado por la consultora internacional de primer nivel.



El Estado:

En desarrollo activo de líneas de base ambientales.



	MDMO Fase I	MDMO Fase II	MDMO Fase III	DMMN
Estado	✓ Aprobado	✓ Aprobado	En Evaluación Técnica	En Adhesión Abierta
Volumen	34 proyectos	27 proyectos	71 proyectos	En definición
Hito Actual	Ratificado por Ley Provincial 9588	Ratificado por Ley Provincial 9685	Análisis de FCAI	Convocatoria a titulares
Próximo Paso	Ejecución de exploración	Ejecución de aprobación y Ratificación Ley 7722	Dictámenes sectoriales	Cierre de adhesiones (Mayo 2026)



1. Reducción de Riesgo

Absorbemos los costos iniciales de la línea de base ambiental y técnica a escala regional.



2. Seguridad Jurídica

Navegamos el proceso de aprobación legislativa mediante la presentación eficiente de bloques distritales.



3. Licencia Social

Promovemos un proceso transparente, participativo y avalado por las comunidades locales.



4. Plataforma de Inversión

Actuamos como un socio facilitador del Estado, creando un ecosistema 'Plug & Play' para el capital privado.

Mendoza está lista

La minería como pilar del desarrollo sostenible
YA COMENZÓ

